

Considerado Nº 4068 Exp. 2021-25-3-005598

Montevideo. - 6 OCT. 2021

ASUNTO: Resolución N°2061/021, Acta N°30 de fecha 08 de setiembre de 2021, adoptada por el Consejo Directivo Central de la ANEP, mediante la cual declara de interés educativo el "VI Congreso Uruguayo de Zoología" organizado por la Sociedad Zoológica del Uruguay, que tendrá lugar entre el 5 y el 10 de diciembre de 2021 de forma virtual.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO: Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publiquese en Web.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora de Asignaturas y por su intermedio a la Inspección de Biología.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Dr. Bautista Duhagon Secretario General Dissesión General de Educación Secondaria

